

INFORMACION TELEFONICA

Ultima hora

Estado del conflicto militar

(POR TELEFONO)

Madrid, 10, 3 m.

LAS ACUSACIONES CONTRA EL MINISTRO DE LA GUERRA

«La Correspondencia de España» dice que el disgusto en el ejército ha venido acrecentándose con multitud de disposiciones e iniciativas ministeriales que dieron motivo a sobresaltos y pesadumbre entre los oficiales.

Ninguna Junta de Defensa pretendió la destitución de los generales Berenguer y Sanjurjo, jamás solicitada, ni acerca de la cual se hizo la menor alusión.

Las Juntas se quejaban de la designación de coroneles para la campaña, designación que era concedida arbitrariamente.

De Madrid salían los coroneles mandando batallones, cuando esos coroneles habían estado desempeñando cargos administrativos; y luego en Melilla eran designados para cargos en los que mediaba el favoritismo.

También consideran las Juntas que es arbitrario el movimiento de destinos entre la oficialidad.

Después de un lapso de tiempo en el que se respetaron los procedimientos legales, se ha vuelto al régimen de proteger a los amigos.

Otro punto importante de las quejas era la designación de los cargos peninsulares.

Debían darse a los jefes y oficiales más antiguos y resulta que están en Africa habiéndose los jefes y oficiales más antiguos en su escala y no pueden desempeñar los cargos que les corresponden, pues no se lo mandan, como reglamentariamente debiera hacerse, y ellos no pueden dirigir reclamaciones porque hallándose en campaña se lo impide su honor militar.

Hace dos meses que habló de ello la Junta del Arma de Infantería y sólo ayer se acordó el ministro de la reclamación y apareció en el «Boletín Oficial» una orden resolviéndola.

Otro asunto es el del general Barrera. Hace cuatro meses se designó un juez para sustanciar sumaria y depurar las responsabilidades en que pudiera haber incurrido por la famosa carta.

Nada se ha hecho todavía y el sumario no se ha sustanciado.

La cuestión de los soldados a los que se dió de baja y fueron retenidos en la península por medio de una real orden, es conocidísima y también son conocidos los escandalosos casos.

de ellos la reserva es impenetrable.

El presidente de la Junta de Infantería se limitó a contestar secamente.

«Señor ministro de la Guerra: yo no he visitado a político alguno.

Con ligera despedida por parte del señor Cierva dió por terminada la reunión.

CIERVA EN CASA DE MAURA

Aj anochecer visitó el señor Cierva al señor Maura en su domicilio.

Había en la puerta varios periodistas, que saludaron al ministro.

Uno de ellos le preguntó:

—¿No hay ninguna novedad, D. Juan?

—Ninguna, absolutamente ninguna.

—Aseguran que ha dejado usted el asunto de las Juntas en manos del capitán general de Madrid.

—Eso faltaba!—, exclamó el ministro.

El día 5 de Febrero

Las elecciones municipales

Madrid, 10, 0,45 m.

En el Consejo de ministros celebrado ayer, quedó señalada la fecha en que han de celebrarse las elecciones municipales.

La convocatoria se hará el día 15; la designación de adjuntos el día 22; la proclamación de candidatos, el día 29 del actual, y la elección el día 5 de Febrero, reelinizándose el escrutinio general el 9 del citado Febrero.

Huelga general de mineros asturianos

(POR TELEFONO)

Madrid 10, 3 m.

Oviedo. — Celebrado el Congreso extraordinario minero, en cumplimiento de sus acuerdos esta noche se han circulado órdenes para la huelga general en la región asturiana, excepto en las minas de «La Hullera Española», en la que el régimen de trabajo se ha alterado.

El paro comprende incluso a los dedicados a la conservación y achique.

Los vigilantes de las minas, en reunión que tuvieron ayer, acordaron prestar ellos aquel servicio en tanto dure el conflicto.

Llaneza ha dicho que la lucha será dura, pero que los mineros la aceptan con todas sus consecuencias para no dejarse arrebatar las mejoras obtenidas.

El gobernador ha pedido al Gobierno el inmediato envío de fuerza pública.

España en Africa

Ocupación del campamento de Batel

(POR TELEFONO)

Madrid, 10, 0'15 m.

UN PARTE OFICIAL

En el Ministerio de la Guerra ha sido facilitado a los periodistas el siguiente parte oficial:

«El Alto Comisario, desde Xauen, comunica que el comandante general de Melilla le participa desde Babaxuda que a las diez horas nuestras tropas realizaron el objetivo que se les había señalado, con escasa resistencia.»

EL CAMPAMENTO DE BATEL

También en el Ministerio de la Guerra fué facilitado posteriormente el siguiente parte oficial:

«El Alto Comisario participa que en los territorios de Gouta, Tetuán, y Larache no ha ocurrido novedad.

De Melilla dice el general Fresneda que el general Sanjurjo estaba entrando en el campamento de Batel con las columnas de los generales Cabanellas y Berenguer (don Federico).

El coronel Saro también entró en dicho campamento, haciendo huir a numerosos enemigos.»

SON OCUPADAS NUEVAS POSICIONES

De Melilla comunican que ayer mañana, con escasa resistencia por parte del enemigo, las columnas mandadas por el general Sanjurjo ocuparon las posiciones de Aatal, Hanja, Dar-Bussada y Dar-Azugajo.

Mandaban las fuerzas y columnas respectivas el coronel Fernández y los generales Berenguer y Cabanellas.

EVACUACION

Según noticias de Tetuán, ha terminado la evacuación de los heridos que había en los hospitales de campaña de Musa, Tahar y Xauen.

DAR DRIUS ABANDONADO POR LOS MOROS

Las escuadrillas de aeroplanos de Melilla han volado sobre Dar Drius.

En sus reconocimientos han comprobado que el enemigo abandonó aquellas cercanías, llevándose las tiendas de campaña.

Nuestros aparatos sorprendieron núcleos de moros que llevaban carros y cañones, y dejaron caer bombas que causaron bajas.

Aj regresar los aviones por Beni Said, los enemigos los cañonearon.

Queda resuelto un grave conflicto

(POR TELEFONO)

Vitoria 9, 10'50 n.

La intervención acertada y enérgica del gobernador civil, que conociendo de la gravísima situación creada decidió mediar con el Gobierno, ha resuelto el conflicto planteado por pretender embargar el Estado a la Diputación de Alava.

Vitoria, dando ejemplo de civismo, estaba dispuesta a impedir la ejecución del embargo.

Este ha sido suspendido.

Banco Urquijo de Guipúzcoa

CAPITAL, 20.000.000

Intereses que abonará desde primero de Enero de 1921:

En cuenta corriente a la vista, ...	3 %
En bonos a vencimiento de tres meses	3 ½ %
Idem de seis meses	4 %
Idem de nueve meses	4 ¼ %
Idem de un año	4 ½ %

En moneda extranjera abona intereses que varían del 2 ½ % al 5 %, según sus clases y condiciones.

Dr. C. de Irigoyen

Miembro de varias Academias de Medicina y de Sociedad científicas de España, Francia, Bélgica, etc.
Tratamientos especiales de la anemia, tuberculosis, obesidad, artritis, reumatismo, sufrimientos del estómago, corazón y riñón, neurastenia y ataques nerviosos, enfermedades propias de la mujer, etc.
Electricidad, Rayos X, Microscopio, etc.
PRIM. 25.—SAN SEBASTIAN

Catecismo de maquinistas y fogoneros

Esta obra es de gran utilidad para los que se dedican al manejo de toda clase de máquinas de vapor.

Ha sido publicada por la Asociación de Ingenieros de Lieja y traducida a español por J. Malgor, ex director de las minas de Recoín.

Se vende en la Administración de este periódico a 3,50 pesetas el ejemplar.

LAS ACUSACIONES CONTRA LA JUNTA DE INFANTERIA

El sábado convocó el ministro de la Guerra a los presidentes de todas las Juntas de defensa.

La de Infantería no presentó en aquel momento reclamación ni documento alguno.

Ocurrió la escena en el despacho del ministro de la Guerra.

El señor Cierva, adelantándose a cualquier manifestación de los por él convocados, habló así:

—Señores: he tenido noticia de una actitud en que parece está colocada aún el Arma de Infantería, actitud que es exclusivamente suya, toda vez que las restantes Armas no tienen presentada ninguna reclamación. (Los presidentes de las Armas aludidas asintieron.) Y yo he sabido—prosiguió diciendo el ministro—, que la Junta de Infantería ha adoptado una actitud inadmisible, y he sabido que ha visitado a determinados políticos para provocar o apoyar una nueva situación.

Habló el ministro de dos asuntos que me ha podido conocer, pues en torno



EL SEÑOR

Don Juan José Aramburu y Florencia

DIRECTOR DE LA BANDA MUNICIPAL Y ORFEÓN VILLAFRANQUÉS

falleció a las 10 de la noche del día de ayer

DESPUÉS DE RECIBIR LOS AUXILIOS ESPIRITUALES

R. I. P.

La banda en pleno, la Junta directiva del Orfeón Villafranqués con sus orfeonistas, y su atribulada familia, ruegan a sus amigos encomienden su alma a Dios y asistan a la conducción del cadáver que tendrá lugar HOY MARTES, a las CUATRO de la tarde, y a los funerales que se celebrarán MAÑANA MIERCOLES, a las DIEZ de la mañana, en la iglesia parroquial de esta villa, por lo que les quedarán muy agradecidos.

Villafraña 10 de Enero de 1922.

Varios señores prelados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.